



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 1 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

AVISO DE CONVOCATORIA

EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía **IT-SA-14-02**, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección cuyo objeto, características esenciales e información general es la siguiente:

1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ubicado en la calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

- LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito por medio físico o electrónico. El DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, dispuso para la recepción de toda correspondencia del presente proceso contractual los siguientes sitios oficiales para el efecto:

- **LUGAR FÍSICO ENTREGA CORRESPONDENCIA:** Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura / Tel: 6339666 Ext 1640, 1641 ó 2182
- **LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO:** observacionesjuridicas@santander.gov.co

3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

- DIRECCIÓN FÍSICA: Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
- CORREO ELECTRÓNICO: observacionesjuridicas@santander.gov.co

4.) OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es **ADECUACION DE LA ESTACION DE BOMBEO LA CAPILLA Y REPOSICION DE VALVULAS DE LA RED DE DISTRIBUCION DEL ACUEDUCTO URBANO DE VELEZ SANTANDER**

El proponente adjudicatario deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo con el cronograma de actividades presentado por el contratista, el cual será revisado y aprobado por el interventor y supervisor del Departamento.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	PRELIMINARES		
1,1	LOCALIZACION-REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTA	ML	632
2	EXCAVACIONES Y RELLENOS		
2,1	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3	417,12
2,2	RELLENO ARENA MEDIANA	M3	75,84
2,3	RELLENO MATERIAL SITIO MANUAL	M3	250,27
2,4	RELLENO MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	166,85
2,5	RETIRO MAT SOBRENTE EXCAV. A MANO (CON TRANSP	M3	166,85
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS		
3,1	TUB.PVC UM 8 RDE 13.5	ML	632
3,2	VALVULA VENTOSA 3" DOBLE EFECTO	UND	2
3,3	VALVULA D=4" HD E.L PVC SELLO EL.	UND	3
3,4	VALVULA D=6" HD BRIDADA (INCLUYE BRIDA Y UNIONES)	UND	1
3,5	VALVULA D=8" HD BRIDADA (INCLUYE BRIDA Y UNIONES)	UND	1



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

4	CAJAS PARA VALVULAS		
4,1	CAJA INSPECCION 100x100 CM [LADRILLO]	UND	7
5	ESTACION DE BOMBEO		
5,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBAS ALTA PRESION MARCA HIDROMAC POT 60 HP TRIFASICO	UND	3
5,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL de 230 V y 175 Amp, mini Breker de protección línea ABB certificado REGULABLE	UND	1
5,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCENTRICAS BRIDADAS	UND	3
5,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHEQUES ANTIGOLPES DE ARIETE HD 6"	UND	3
5,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS BRIDADAS VASTAGO ASCENDENTE 6"	UND	6
5,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCENTRICAS BRIDADAS	UND	3
5,7	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRIDAS EN ACERO CON TORNILLOS Y EMPAQUES.	UND	32
5,8	SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE BRIDADA EN ACERO 8"*6"	UND	3
5,9	SUMINISTRO E INSTALACION DE NIPLE BRIDADO 6*10CM	UND	3
5,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMURO EN ACERO 6"	UND	3
5,11	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRIDAS CONCENTRICAS	UND	3
5,12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EN ACERO 8"	UND	20
5,13	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA AUTOMATICA DE ALVIO 6"	UND	1
5,14	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 6*90o BRIDADO	UND	3
5,15	ACOMETIDA DE INSTALACION ELECTRICA A LAS 2 MOTOBOMBAS CONEXIÓN ESTRELLA TRIANGULO EN CABLE DE COBRE AISLADO THHN # 2	ML	10
5,16	DEMOLICION PISOS	M2	102
5,17	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE	m2	90
5,18	ANTEPISO EN CONCRETO 2500 PSI e=0,08	M2	102
5,19	PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA AREA DE PARQUEADERO e=0,15	m2	64
5,20	PISO EN CERÁMICA	M2	90
5,21	PINTURA VINILO TIPO 1	M2	357
5,22	PINTURA TIPO ESMALTE CARPINTERIA METALICA	M2	7
5,23	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA METALICA 2,0 X 1,0	UN	1
5,24	SUMINISTRO E INSTALACION TABLETA PARA PISO	M2	46
5,25	FRISOS SOBRE MURO	M2	30
5,26	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA EN TEJA ASBESTO CEMENTO NRO.6 (INCLUYE GANCHOS DE FIJACIÓN)	M2	60
5,27	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE EN ASBESTO CEMENTO	ML	2,7
5,28	REPOSICION DE VIDRIOS DE VENTANAS EXISTENTES	UND	1
5,29	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTOS ELECTRICOS	UND	6
5,30	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS	UND	1
5,40	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO	UND	1
5,41	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA SEPTICO PREFABRICADO	UND	1
5,42	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMPO DE INFILTRACION	UND	1
5,43	CAJA INSPECCION 100x100 CM [LADRILLO]	UND	4
5,44	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA 3" (incluye accesorios)	ML	25
6	PRUEBA HIDRAULICA		
	PRUEBA HIDRAULICA	UND	9

5.) LUGAR DE EJECUCION

El objeto del contrato, se ejecutará en el municipio de Vélez, Santander.

6.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

7.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución en CINCO (5) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 3 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

8.) FECHA PROBABLE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.

La fecha probable para presentar oferta es: 13 DE JUNIO DE 2014 A LAS 10:00 AM

Lugar de presentación de la oferta: Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura.

La forma de presentación de la oferta es: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en tres (3) sobres separados, con el siguiente contenido:

Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Original

Sobre No. 2: Propuesta económica

Sobre No. 3: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Copia

9.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor del contrato asciende a la suma de QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CINCO PESOS (\$ 535.324.005)

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 09934 de 02 de noviembre de 2013, por un valor de QUINIENTOS TREINTA CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CINCO PESOS (\$535.324.005) M/CTE, Rubro 054190030606 – Fuente de financiación: Asignaciones Directas (SGR).

10.) ACUERDOS COMERCIALES

Teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

TABLA DE VERIFICACION DE TRATADOS INTERNACIONALES

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	-	-	No
Chile	Si	No	-	No
Estados unidos	Si	No	-	No
El salvador	Si	Si	No	Si
Guatemala	Si	Si	No	Si
Honduras	No	-	-	No
Liechtenstein	Si	No	-	No
Suiza	Si	No	-	No
México	No	-	-	No
Unión europea	Si	No	-	No

Una vez considerados los aspectos fundamentales de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales suscritos por Colombia, se concluye que el presente proceso de contratación SI esta cobijado por los tratados internacionales suscritos por Colombia con los siguientes países: El Salvador y Guatemala aplica la decisión de la CAN.

11.) CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (NO APLICA)

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de contratista que se pretende llevar a cabo, tiene un valor de QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CINCO PESOS (\$ 535.324.005), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, este valor supera los US\$ 125.000 razón por la cual **NO** aplica la convocatoria para presentar solicitudes de limitación a mipymes.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 4 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

12.) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, proponentes nacionales y extranjeros, siempre que cada uno de los enunciados cumplan con los requisitos habilitantes y obtengan calificación conforme se describe en los estudios de oportunidad y conveniencia y pliegos de condiciones discriminados de la siguiente manera:

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación:

REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. Es así, que la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgaran puntaje.

Si no se cumple con los requisitos habilitantes, la propuesta no será hábil para continuar en el proceso.

La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.

DE ORDEN JURIDICO

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

CAPACIDAD FINANCIERA

- ✓ ÍNDICE DE LIQUIDEZ
- ✓ ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE).
- ✓ RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RCI).
- ✓ PATRIMONIO (P)
- ✓ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
- ✓ RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
- ✓ RENTABILIDAD DEL ACTIVO
- ✓ CAPACIDAD RESIDUAL



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 5 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y ORGANIZACION

✓ **EXPERIENCIA**

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto de obra del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de tres (3) contratos ejecutados y terminados, en cuyos objetos se evidencie la actividad de adecuación y/o construcción y/o mantenimiento de obras hidráulicas., identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en alguno o algunos de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP:

NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
3	83101500	Servicios de acueducto y alcantarillado
3	72151500	Servicio de sistemas eléctricos.
3	72151900	Servicio de albañilería y mampostería

Los tres (3) contratos aportados deberán cumplir entre los tres con la clasificación de la totalidad de los códigos solicitados en el cuadro anterior, esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados.

Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.

El Departamento de Santander determina requerir tres (3) contratos por cuanto son tres (3) aspectos los que se van a verificar en esta segunda condición; un aspecto se refiere a la experiencia en proyectos de magnitud proporcional al objeto en cuanto al valor en SMMLV, otro a la magnitud en cuanto a las actividades representativas y el último a la experiencia en actividades representativas específicas.

- La entidad requiere que al menos uno de los contratos aportados evidencie que su ejecución sea de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor de la obra a ejecutar. Siendo necesario aclarar o precisar que es el valor de la obra a ejecutar el que se tuvo en cuenta para establecer el valor en SMMLV que aplica o que se toma como referencia para la acreditación de la experiencia, más no el valor del presupuesto oficial; este criterio ha sido establecido por la entidad para garantizar que el oferente posee una experiencia similar en cuanto a la magnitud del proceso que se va a ejecutar.

Es así que el valor ejecutado de al menos uno de los contratos aportados expresado en SMMLV a la fecha de inicio de la ejecución del mismo, debe ser igual o superior a 454,05 SMMLV. Esta condición será acreditada por el valor certificado que se presente en el RUP

- La Entidad requiere que al menos uno de los contratos acredite una experiencia en por lo menos el 50% de la cantidad de suministro e instalación de tubería PVC presión total que se va a ejecutar, la actividad de tubería PVC presión es adecuada a la naturaleza del objeto a



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 6 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

contratar, toda vez que se trata de proyectos de saneamiento, en los que la actividad más representativa y que registra la mayor inversión del proyecto es la tubería PVC presión, para la entidad es de suma importancia que se evidencie esta cantidad ya que las exigencias técnicas y administrativas son directamente proporcionales al grado de complejidad del proyecto, la cantidad a requerir se encuentra dentro del marco de la proporcionalidad que el objeto a ejecutar entraña, y además proporciona a la entidad la tranquilidad de que el futuro contratista cuenta con la experiencia para ejecutar este tipo de proyectos.

Para este requerimiento al menos uno de los contratos aportados deberá acreditar el suministro e instalación de por lo menos: 316metros lineales (ml) de tubería PVC presión. Esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del contrato aportado, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas.

La Entidad requiere que el proponente dentro de los contratos aportados, evidencie la ejecución de determinadas actividades, que de manera puntual deben corresponder a los ítems de especial relevancia dentro del proyecto a ejecutar, lo cual amerita su consideración. Estos ítems corresponden a actividades de: excavaciones, rellenos, concretos y suministro e instalación de bomba o motobomba. Esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados. Esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del contrato aportado, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas

✓ PERSONAL MINIMO REQUERIDO

CARGO A DESEMPEÑAR	CANT	PROFESION	PORCENTAJE DE DEDICACION	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
Director de Obra	1	Ingeniero Civil y/o Sanitario con matrícula profesional vigente. Especialista, Magister o Doctorado en Ing. Ambiental y/o Hidráulica y/o Ing. de sistemas hídricos urbanos	100 %	No menor de diez (10) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de cinco (5) años de Ejercicio profesional como Director de Obra en Construcción, mantenimiento o ampliación en sistemas de acueducto. NOTA 1: Se aceptará la experiencia adquirida como Ingeniero residente en la siguiente proporción: Dos (2) años de experiencia certificada como Ingeniero residente equivalen a un (1) año de experiencia específica como Director de Obra.
Asesor Ambiental.	1	Ingeniero Ambiental con matrícula profesional vigente. Especialista, Magister o Doctorado en Ing. Hidráulica y/o Ing. de sistemas hídricos urbanos	30 %	No menor de ocho (8) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de cuatro (4) años acumulada, en Ejercicio profesional como ingeniero ambiental en Obras civiles.
Residente de Obra.	1	Ingeniero Civil y/o Sanitario con matrícula profesional vigente.	100 %	No menor de seis (6) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de tres (3) años acumulada, en Ejercicio profesional como Residente de Obra en Construcción, mantenimiento o ampliación en sistemas de acueducto.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 7 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

✓ EQUIPO MINIMO REQUERIDO

EQUIPO	UNIDADES
VOLQUETA 6 m3 o superior	1
VIBRO COMPACTADOR TIPO RANA	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	2
VIBRADOR DE CONCRETO	2

CRITERIOS DE EVALUACION

ITEM	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
1	ELEMENTO DE PRECIO	800
2	ELEMENTO DE CALIDAD (técnico)	100
3	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
PUNTAJE TOTAL		1000

13.) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION.
No aplica la precalificación.

14.) CRONOGRAMA DEL PROCESO

No.	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA	
		TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA (art. 21 Dec. 1510/13)	El 3 de Junio de 2014	www.contratos.gov.co www.santander.gov.co
2.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	El 3 de Junio de 2014	www.contratos.gov.co
3.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 3 de Junio de 2014	Oficina Gestora, Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
4.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 4 hasta el 10 de Junio de 2014	Oficina Gestora, Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
5.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	El 11 de Junio de 2014	www.contratos.gov.co
6.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	El 11 de Junio de 2014	www.contratos.gov.co
7.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	El 11 de Junio de 2014	www.contratos.gov.co
9.	INICIO DE PLAZO PARA PESENTACION DE PROPUESTAS	Desde el 11 de Junio de 2014	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
10.	MANIFESTACION DE INTENCION EN PARTICIPAR (en un término no mayor a 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de apertura del proceso de contratación)	Desde el 12 hasta el 16 de Junio de 2014	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
11.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 12 hasta el 16 de Junio a las 10:00 a.m. de 2014	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
12.	ACLARACION DE PLIEGOS AUDIENCIA DE RIESGOS	El 16 de Junio de 2014 a las 9:30 a.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
13.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	El 17 de Junio de 2014	www.contratos.gov.co



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 8 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

	DEFINITIVO		
14.	EXPEDICION DE ADENDAS	Hasta el 17 de Junio de 2014 a las 10:00 a.m.	www.contratos.gov.co
15.	PRESENTACION DE OFERTAS	Desde el 11 hasta el 18 de Junio de 2014 a las 10:00 a.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
16.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	El 18 de Junio de 2014 a las 10:00 a.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 418 – Secretaria de Infraestructura
17.	EVALUACION DE OFERTAS (Solicitud de subsanaciones y plazo para subsanar)	Desde el 18 de Junio hasta el 9 de Julio de 2014	www.contratos.gov.co
18.	SOLICITUD DE SUBSANACIONES	El 4 de Julio de 2014	www.contratos.gov.co
19.	PLAZO UNICO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS DE SUBSANACION	Desde el 7 hasta el 8 de Julio de 2014 hasta las 6:00 pm.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Transporte e Infraestructura www.contratos.gov.co
20.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	El 9 de Julio de 2014	www.contratos.gov.co
21.	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION Y PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 10 hasta el 14 de Julio de 2014	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura www.contratos.gov.co
22.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	El 15 de Julio de 2014	www.contratos.gov.co
23.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA.	El 15 de Julio de 2014	Calle 37 número 10-30 oficina 418 – Secretaria de Infraestructura
24.	EXPEDICION REGISTRO PRESUPUESTAL	dentro de los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Secretaria de Hacienda
25.	APROBACION GARANTIAS CONTRACTUALES	dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
26.	ACTA DE INICIO	dentro de los 5 días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
27.	EJECUCION	6 meses siguientes al acta de inicio	En el Lugar fijado en los pliegos de condiciones
28.	PAGO	dentro del plazo quedo pactado en el estudio y contrato	Tesorería Departamental

15.)FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

En la Oficina Gestora, ubicada en la Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura.
En el SECOP, proceso número: IT-SA-14-02

CLAUDIA YANETH TOLEDO BERMUDEZ
Secretaria de Infraestructura

Proyectó: DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA
Abg. Oficina Jurídica

Revisó: MIREYA URIBE MOTTA
Abg. Contratista Secretaria Infraestructura

VERIFICÓ ASPECTOS JURIDICOS: Dr. JORGE CESAR DES CAMACHO
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA